



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO  
REGIONAL DEL CALLAO

*John Carlos Gonzales Rosas*  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 1780 Fecha: 26 JUN. 2017

## RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 098 - 2017-GRC/GA

Callao, 26 JUN. 2017

### VISTOS:

El Informe N° 040-2017-REGION CALLAO/CS de fecha 23 de junio de 2017, emitido por el Comité de Selección; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial N° 079-2017-GRC-GA de fecha 30 de mayo de 2017, la Gerencia de Administración aprobó en su artículo primero el Expediente de Contratación para la "Adquisición de Vales de Consumo para ser Canjeados por Alimentos en el Mes de Julio para los Trabajadores de la Administración Central del Gobierno Regional del Callao – Año 2017" (Según Especificaciones Técnicas del Área Usuaría), por un Valor Referencial de S/ 903,000.00 (Novecientos tres mil con 00/100 Soles), incluido todos los impuestos de Ley; a convocarse mediante un Procedimiento de Selección de Licitación Pública y bajo un Sistema de Contratación A Suma Alzada; contando con la correspondiente Certificación de Crédito Presupuestario mediante Memorandum N° 1180-2017-GRC/GRPPAT de fecha 04 de mayo de 2017, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, que adjunta el Informe N° 1039-2017-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 04 de mayo de 2017 emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité de Selección en su calidad de Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección designado mediante la Resolución Gerencial N° 085-2017-GRC/GA de fecha 08 de junio de 2017, y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, remitió a la Gerencia de Administración las Bases Administrativas para la convocatoria del Procedimiento de Selección de Licitación Pública correspondiente a la "Adquisición de Vales de Consumo para ser Canjeados por Alimentos en el Mes de Julio para los Trabajadores de la Administración Central del Gobierno Regional del Callao – Año 2017", solicitando su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, a fin de realizar la convocatoria del referido procedimiento de selección, resulta necesaria la aprobación de las Bases Administrativas del mismo, por lo que estando a lo expuesto y en amparo de la normativa de Contrataciones del Estado; y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de mayo de 2016, y contando con la visación de la Oficina de Logística;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, las Bases Administrativas para la Licitación Pública correspondiente a la Contratación para la "Adquisición de Vales de Consumo para ser canjeados por Alimentos en el Mes de Julio para los Trabajadores de la Administración Central del Gobierno Regional del Callao – Año 2017", cuyo valor referencial total asciende a la suma S/ 903,000.00 (Novecientos tres mil con 00/100 Soles), incluido todos los impuestos de Ley.







**ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR**, copia de la presente Resolución al Comité de Selección designado mediante la Resolución Gerencial N° 085-2017-GRC/GA de fecha 08 de junio de 2017, para que proceda con la Convocatoria de la Licitación Pública indicada en el Artículo Primero de la presente resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
.....  
CARLOS ANTONIO SOLIS GAYOSO  
GERENTE DE ADMINISTRACION

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO  
REGIONAL DEL CALLAO

  
.....  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 1780 Fecha: 26 JUN. 2017